SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3- (illegible)

Año I — Palma de Mallorca jueves 23 de Julio de 1903 — Núm. 113

La Propagadora Balear de alumbrado

Se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del que rige á las once de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de gas de Inca, para la aprobación del Balance presentado por el Consejo de Administración según previenen los artículos 16, 19 y 20 de los Estatutos.

Palma 14 de Julio 1903.—El Presidente, Joaquín Gelabert.—El Secretario, José Estela.

La alianza franco-española

Aunque la crisis política ha alejado del poder por el momento al señor Silvela, éste, como jefe reconocido del partido conservador y por su significacion en la política española, tiene y tendrá siempre una importancia que nadie podrá negarle.

Son por esto de grande y trascendental resonancia las palabras solemnes y autorizadas del *leader* conservador, pronunciadas desde el banco azul en el Parlamento, al contestar el discurso del señor Salmeron.

Según las manifestaciones del señor Silvela, en aquel momento jefe del gobierno de su magestad, la alianza de España y Francia está hecha, establecida y consumada. Esta manifestacion extraordinaria y gravísima será conocida ya en Europa. Esperemos á ver el efecto que causa.

He aquí las palabras textuales del señor Silvela, tomadas del extracto oficial del *Diario de Sesiones*:

«Se ha dicho aquí que nada se podia hacer sobre escuadra si no sabiamos quien habia de ser nuestro aliado; interrogacion que en ningún pueblo que yo conozca, se ha hecho todavía al intento de crear medios de defensa. Nosotros debemos establecer, nosotros debemos crear la escuadra indispensable para nuestras necesidades de defensa, dentro de nuestros medios financieros, sin tener que sujetarnos para este programa á una alianza preestablecida. ¿Cuáles son las orientaciones de la política internacional de este gobierno? ¿Pues quién las puede ignorar, si son las orientaciones internacionales verdaderamente nacionales de España? Nosotros no tenemos ambiciones n aspiraciones próximas ni remotas á intervenir en las grandes cuestiones europeas. Pero nosotros tenemos una cuestion de la que no podemos apartar la vista, que es la cuestion de Africa, en la cual nos importa que no se resuelva nada sin nuestra intervencion; y para preparar esa intervencion, son indispensables fuerzas militares y navales.

Nosotros debemos mantener la amistad y la alianza con todas las naciones del mundo, puesto que nuestros intereses no lastiman los de ninguna; pero ¿quién puede desconocer que una nacion íntima nos enlaza con nuestra vecina la república francesa, y que la union de nuestros intereses y de nuestras aspiraciones para la conservacion del *statu quo* de Marruecos, todo el tiempo que se pueda materialmente sostener, nos lleva á mantener una amistad completa, una union de intereses, una armonía de pensamiento con ese país, que es nuertro hermano de raza, que está enlazado á nosotros por todo linaje de intereses y de conveniencias?

Esas son las orientaciones de nuestra política, esas son las orientaciones de la política de todo gobierno español; pero manteniendo ante todo y sobre todo el principio de nuestra neutralidad, el principio de nuestra cordialidad de relaciones con todas las naciones que las sostinen con nosotros; y para mantener ese principio, y para no estar ausentes de aquellas cuestiones que inmediatamente pueden importarnos, es absolutamente indispensable que no abandonemos el cuidado, la conservacion y el mantenimiento de nuestra fuerza naval, porque no podemos negarnos á la realidad.»

Como vivia León XIII

León XIII se levantaba temprano, á las cinco ó las seis de la mañana en verano, y á las siete en invierno, Después de haber hecho sus oraciones, celebraba la misa de siete ó ocho en su capillita. sin mas asistencia que la de su ayuda de cámara, el fiel Centra, que le servía de acólito, á menos que no le ayudase alguno de los *scapatori segreti*. Así terminábamos ayer.

La unción del Papa en la celebración de la misa, su dignidad en las ceremonias litúrgicas; el cuidado que ponia en arrodillarse siempre que lo exigía el rito, á pesar de su avanzada edad; la emoción que con frecuencia agitaba su alma, todo era propicio á impresionar á los asistentes Nada tan grandioso como aquel acto.

Al acabar la misa el Papa recítaba con fervoroso acento las oraciones que él prescribía á los sacerdotes. Cuando León XIII, los domingós y dias de fiesta, hasta poco antes de su muerte, decía la misa en la capilla adosada á la sala del trono, á la cual eran admitidos los extranjeros, solía oir después otra, celebrada por uno de sus capellanes.

A las nueve de la mañana tomaba el desayuno: café con leche, con algunos bizcoches y un poco de miel. Después recibía ú su secretario particular el infatigable monseñor Angeli, clérigo educado en su escuela, en Perusa, y que participaba, con monseñor Marzolini y monseñor Ungherini, igualmente diocesanos de Perusa, el honor y la tarea de ayudar al Santo Padre en sus trabajos íntimos, de la correspondencia, elaborando proyectos de documentos y respuestas confidenciales.

A las nueve y media entraba el cardenal secretario de Estado, quien exponía al Pontífice la marcha de los asuntos político religiosos del orbe entero, Los martes y los viernes recibía al secretario de la Congregación de los negocios eclesiásticos extraordinarios y al sustituto del secretario de Estado.

Tras esta audiencia venían las de los demás cardenales prefectos de Congregaciones, que tenian cada uno su dia de la semana ó del mes para dar cuenta á Su Santidad de los asuntos tratados por las Congregaciones romanas.

Son los jefes de los diversos ministerios eclesiásticos, donde se discuten los intereses de la Cristiandad y se resuelven en última instancia las dudas y litigios sometidos á la Santa Sede.

Las audiencias duraban de ordinario hasta la una de la tarde. Luego el Santo Padre se retiraba hasta al momento de su principal comida, que hacia entre la una y media y las dos. El *menú* era de los mas sencillos: caldo, un plato de carne, generalmente ternera, legumbres y frutas, y con especialidad naranjas.

Se decia de él, encomiando su sobriedad, *mangia come un uccelino* (come con un pajarito), Gastaba cinco francos á lo mas, por día en su alimento. Bebía vino de Burdeos, que le enviaban frailes franceses de su cosecha.

Un dignatario laico de la corte, el *scalco segreto*, asistía á la comida del Papa: Lo era últimamente el comendador Sterbini, hijo de un antiguo empleado que tuvo Pecci en el Gobierno de Benevento.

Concluida la comida, León XIII dormia una corta siesta en una meridiana.

A las cuatro no reanudaba el trabajo. ayudado de monseñor Angeli, hasta las siete. Entre nueve y once de la noche hacia la segunda comida diaria, compuesta de sopa, huevos y legumbres.

Hora y media después del *Angelus* de la tarde ó del *Ave Maria*, el Pontífice, siguiendo la piadosa costumbre de rezar en familia, reunía á todos sus servidores íntimos en su capilla privada, y monseñor Marzolini recitaba en alta voz el rosario; después, las oraciones de la noche, con las invocaciones á San Pedro y San Pablo, á San Joaquin y á Santa Ana; *De profundis*, el *Dio sia benedetto*. etc.

Se acostaba tarde y dormía poco. A veces sólo dos horas. En sus insomnios recurría á la poesia para distraerse. En ocasiones se levantaba de la cama para escribia un verso.

Los Consistorios, las beatificaciones, las canonizaciones, las audiencias solemnes, las peregrinaciones interrum pían á menudo el orden habitual de las costumbres del Papa. Ultimamente, apenas recibía á nadie, ni tampoco paseaba por los jardines del Vaticano, como era su gusto hacer en los primeros años del Pontificado. Los sitios de su especial predilección, en los famosos jardines eran las alturas del Observatorio astronómico, el *casino*, cerca de la antigua torre leonina, y una viña que hacía cultivar con especial cuidado.

En medio del verano, en lo más fuerte de éste, solía olvidar los honores de su cargo en su modesta residencia campestre, donde lo más notable era el trono que le regalaron los armenios con ocasión del Jubileo de 1893 y el techo representando el planisferio celeste, pintado por Luis Seitz, pintura que con ayuda de un ingenioso aparato electrico, hace brillar las estrellas y las constelaciones.

En tan plácido retiro, Leon XIII se entretenía componiendo versos, cantando su infancia en Carpineto:

Quam fiore in primo felix, quam laeta Lepi
Orta jugit palrío sub lare vita fuit. (nis

La elección de Pontífice

Ceremonial antiguo.—Clausura cardenalicia—Visitas de etiqueta—«Papam habemus.»—Coronación del nuevo Pontífice.—«Sic transit gloria mundi.»

El principal privilegio de que gozan los cardenales consiste en la elección de Pontífice. Cuando los Papas tenían aún el Poder temporal, la ceremonia para dicha elección era la establecida por Gregorio X en el Concilio ecuménico de Lyon el año 1274. Las formas y ceremonias determinadas en el mismo no pueden ser más curiosas ni más fastuosas al mismo tiempo.

Diez días después de la muerte del Pontífice reuníanse en Conclave los cardenales en los salones del Vaticano

Las habitaciones todas estaban subdivididas en celditas para alojamientos de los cardenales; estos alojamientos constaban de dos piezas, comunicando una al patio y otra á la puerta Pia.

La última entrada del Cónclave se hallaba en la sala Real, que conduce á la capilla Paulina, lugar del escrutinio, cerrando la parte de la calle, á la que daban las ventanas exteriores, dos altas y sólidas barreras.

Los maestros de ceremonias habitaban á cada lado de la capilla Paulina, correspondiendo á sus habitaciones la tribuna murada, que se abría mas tarde para anunciar al pueblo el nuevo Pontífice.

En el interior no podían permanecer, además de los antedichos, mas que el panadero, el albañil, el carpintero y los barberos, y la comunicación con el exterior, para la introducción de los objetos más indispensables, tenía lugar por medio de tornos separados y cerrados con doble llave, que guardaban los votantes *di segnatura*.

El mariscal de la Santa Iglesia tenía sus habitaciones fuera del Cónclave, y cerca del palacio estaba la capilla de los auditores de la Rota, en la que durante la vacante celebraban todas las mañanas los capellanes del Vaticano.

Durante el Cónclave, el clero secular y regular iba todas las tardes en procesión solemne al palacio del Quirinal y á la iglesia de San Silvestre, y se exponia á diario el Santísimo Sacramento en todas las iglesias que señalaba el Vicario general.

En los últimos de la elección, el pueblo se dirigía á la plaza del Vaticano, y el palacio, completamente cerrado, no daba mas señal de lo que ocurría en su recinto que el humo que salía de una de sus chimeneas, cuando echaban al fuego, después del escrutinio de la mañana y del de la tarde, las cédulas de los votantes, cuando la mayoría no recaía en alguno de los elegibles, y este humo advertía entonces á los curiosos que el Papa no quedaba elegido todavía.

Una de las fórmulas más fastuosas consistía en las visitas de etiqueta que recibian los que constituían el Cónclave el primer dia de su estancia en el Vaticano.

Millares de antorchas iluminaban el extenso corredor de las habitaciones de sus eminencias. A la entrada de cada estancia había un guardia de honor, con uniforme escarlata cuajado de oro, y cuatro lacayos con libreas, sosteniendo antorchas.

Imagínese el lector la majestad de este aparato á la llegada del Cuerpo diplomático, del Senado, ministros, generales, Príncipes romanos y extranjeros, ataviados todos con lujosos uniformes.

Llegado el día decisivo, retumbaba en las vastas galerías del palacio la fórmula consagrada: «*Papam habemus* (Tenemos papa). El Pontífice está ya nombrado; es el cardenal X.»

Inmediatamente, los maestros de ceremonias llevaban al nuevo Pontífice á un salón situado al lado de la capilla, donde previamente estaba colocada una caja con tres vestidos de soberano Pontífice de tres diferentes medidas, á fin de que hubiese siempre uno adecuado para el nuevo Papa.

El trono, que estaba á un lado del altar, esperando quien lo ocupara, era colocado en medio de él, y el nuevo electo tomaba entonces asiento en el mismo y recibía los homenajes de los cardenales, que consistían en besos en las manos y en los pies.

Después, el decano de los cardenales diáconos salia á la ventana y notificaba al pueblo el nombre del Padre Santo, á lo que respondía la artillería del castillo de San Angelo y el general clamoreo de todas las iglesias de Roma.

Al día siguiente de la elección, todas las notabilidades de Roma enviaban un coche á *Monte Cavallo*, con dos lacayos de á pie y con librea y un camarero á hacerse inscribir y pedir noticias de la salud del Papa.

El domingo siguiente tenía lugar la ceremonia de la coronación en la basilica de San Pedro; desde la madrugada, las salvas de San Angelo anunciaban al pueblo la solemnidad que se preparaba. A las ocho dirigianse los cardenales á la sala de *ornamentos*, á la que llegaba media hora después el Pontífice, vistiéndole cuatro cardenales. A continuación pasaba Su Santidad al salón *ducal*, subiendo al trono portátil, precediéndole los cardenales de dos en dos, en traje de ceremonia, conduciendo el trono en que iba sentado el Papa doce hombres vestidos y armados á la antigua, siguiendo luego una vistosa procesión que, dirigiéndose por la escalera de Constantino, iba á situarse debajo del amplio pórtico de San Pedro, para poder ser vista por el pueblo.

Sentado el Papa, pronunciaba un discurso el cardenal archidiácono de San Pedro, rogando al Papa que diese á besar los piés á los canónigos de la Metrópoli y á otros altos dignatarios eclesiásticos.

Después de esta ceremonia era Su Santidad conducido á la capilla de San Gregorio, donde recibia el anillo del Pescador de manos del cardenal decano.

Luego, un maestro de ceremonias arrojaba al fuego bastantes estopas en presencia del Padre Santo, diciendo: *Pater sancte, sic transit gloria mundi*, cuya ceremonia se repetia tres veces, yendo luego el Papa al altar mayor, llamado de la confesión de San Pedro.

Acabada la misa, el Pontífice subía otra vez al trono portátil, y el cardenal de San Pedro, acompañado de los canónigos sacristanes, presentábale un bolsillo con 25 monedas de oro, que se le daba, según la antigua costumbre, *pro misa bene cantata*.

Encima del altar, y del lado del Evangelio, habia tres mitras, adornadas ricamente con piedras preciosas, y dos tiaras en el lado de la Epistola.

Después de una corta oración, el Pontífice levantábase de su trono y daba la bendición con estas significativas palabras: *urbi et orbi*. leyendo en seguida dos cardenales un breve de indulgencias concedidas por el nuevo Pontífice.

La inmensa plaza de San Pedro resonaba con las aclamaciones de la muchedumbre, llena de alegría por la elección de un nuevo Pontífice y con la imaginación llena con las exterioridades de un acto hecho expresamente para asombrarla.

Los ministros

LOS ANTIGUOS

Villaverde, Alix y Gasset

Conocen nuestros lectores que de los ministros que forman el actual Gabinete Villaverde solo este señor y don Antonio García Alix y don Rafael Gasset lo han sido otras veces. Los demás son nuevos, aunque sus nombres no sean del todo desconocidos para la generalidad.

De los señores Villaverde, García Alix y Gasset hemos de decir muy poco.

El marqués de Pozo-Rubio, presidente del nuevo Ministerio, con estar en edad propicia para asuntos y gallardías de todos géneros, es el individuo más viejo del Gobierno que preside, y no hay que decir si el más antiguo en el desempeño de cargos públicos, sabiendo que en el primer Gabinete restaurador ya desempeñó la Dirección de Administración local.

Fué luego interventor general del Estado en el ministerio de Hacienda, y de entonces arranca su afición á los asuntos económicos, que tantos exitos le han proporcionado en los últimos tiempos, y han sido base de su actual elevación á la jefatura de un Ministerio.

Cuando el Sr. Villaverde, siendo gobernador civil de la corte, quedó en situación muy discutida, cuando los sucesos estudiantiles, D. Antonio Cánovas mostró su decisión y el afecto que profesaba al actual presidente del Consejo, nombrándole ministro de la Gobernación para sustituir al Sr. Romero Robledo. Su historia desde que fué por primera vez ministro, sus campañas en la desidencia silvelista, de cuya minoría en el Congreso fué jefe en las Cortes de 1893, por haberse retirado entonces de la política D. Francisco Silvela, es sobrado conocida para que la recordemos hoy.

El señor García Alix y el señor Gasset, por su antigüedad vienen hoy obligados á la sustitución interina de la Presidencia si Villaverde por enfermedad ó ausencia tuviese que dejarla.

Los dos fueron por primera vez ministros en 1899, ocupando cada uno una de las dos carteras en que quedó dividida la antigua de Fomento: García Alix estuvo encargado de Instrucción pública, dejando como recuerdo de su paso unas reformas de la enseñanza y Gasset lo estuvo del de Obras Públicas desde la que principió á realizar su pregonado sistema político hidráulico, inaugurando algunas obras.

Fué luego García Alix director de nuestro primer Banco y Gasset continuó desde *El Imparcial* su labor político-hidráulica.

LOS NUEVOS

D. Augusto González Besada

De Hacienda

Su carrera está descrita en dos datos: El año 1897 era gobernador civil de Pontevedra, desconocido en Madrid; hoy exministro de Hacienda.

Fué diputado por primera vez en las Cortes conservadoras de 1899; en ellas hizo brillantísima campaña defendiendo los famosos presupuestos de Villaverde. Sus primeros discursos mostraron el dominio que tenia del Parlamento; su acento marcadamente gallego no impidió que el juicio de los diputados fuese unánime. Era el primer orador de la Comision, en la que existian muy distinguidos parlamentarios. En aquellas Cortes ya se indicó al novel diputado para un alto puesto, que muchas veces y con injusticia, le han discutido sus cariñosos correligionarios. No es un viejo carcamal, no cuenta por docenas los años de Parlamento; por seguramente tiene tantos triunfos como el primero de sus compañeros.

Puede ser un excelente ministro si une á la competencia la voluntad. ¡Dios lo quiera!

El conde de San Bernardo

De Estado

Desde que desempeñó la Alcaldía de Madrid no ha tenido hora buena en la política. La fortuna no fué su compañera, con ser joven aún, en sus legítimas aspiraciones. Leal al Sr. Gamazo, que fué su abogado en pleitos ruidosos con el marqués de la Vega de Armijo, con él fué á la disidencia, y hombre de su entendimiento, historia y posición, sufrió muchas derrotas en los comicios. Cuando parecía desalentado en las últimas elecciones al ver triunfante frente á él en Gandesa á un demócrata, hijo del difunto Sr. Bosch de Fustegueras, cambian los vientos y justamente se encuentra grande de España, senador por derecho propio y ministro de la Corona.

Ha llegado para él la hora de las satisfacciones. Es la repeticion del caso Allendesalazar.

Sus campañas en pro de la agricultura nacional, por lo concienzudas y prácticas, han determinado un movimiento de opinión en el pueblo, y *rara avis*, un conato de concentración en las Cámaras. Como los antiguos senadores romanos en los buenos tiempos de la República, refuerza sus predicaciones con el ejemplo. Hombre práctico, ha resumido sus conocimientos en máquinas que llevan su nombre, y son muy estimadas por los labradores.

Don Gabino Bugallal

De Instruccion.

En la serie de ministros gallegos de este Gabinete, es uno más. Gran cacique de Orense, heredó la representacion y los amigos de su tio, el antiguo ministro conservador Alvarez Bugallal, y los ha conservado. Complaciente con sus jefes en el partido conservador, ha sido paño de lágrimas de muchos ministros de la Gobernacion en vísperas de elecciones, enviando actas á sus paniaguados.

Es joven, pero desde mozo está peleando en política. Conoce las callejuelas de las leyes municipal y provincial como nadie. Si uno de los fines de este Ministerio consiste en ganar las elecciones municipales, en Gobernacion hubiera estado como el pez en el agua, aunque no es mal salmon el señor García Alix.

Orador muy fácil, puede enterarse pronto de los asuntos de Instruccion pública, que hasta hoy no ha tratado en público. Como les tenga la aficion que á los jamones gallegos, basta y sobra para que los domine. Con ser tan avisado, fué de los que creyeron en el proyecto de incompatibilidades del señor Silvela, y al ser elegido diputado en las Cortes del 99, dejó la Direccion de la Deuda, y con el señor Castel y el baron del Castillo de Chirel sufrió los efectos del proyecto, mientras disfrutaban otros de los cargos ejerciendo su representacion parlamentaria. Es muy amigo del señor Villaverde, y como Besada, Aparicio, Lacierva, Osma y Laiglesia, formaba entre los financieros de la mayoria actual.

Cobián

De Marina

También gallego y joven. Abogado muy distinguido, se ha lucido mucho estos años últimos en sus campañas senatoriales. En la alta Cámara, representando á la minoría gamacista, tuvo muchos éxitos.

Su afición principal son los asuntos militares, que ha tratado con gran discreción.

Vino diputado á las Cortes sagastinas últimas con acta muy discutida. A sus grandes simpatías debe el haber podido jurar su cargo. Discutió el proyecto de fuerzas permanentes de tierra que presentó el marqués de Tenerife y reprodujo las antiguas convicciones del Sr. Gamazo: 60 000 hombres como ejército máximo.

Los padres de los reclutas en caja están de enhorabuena: irán pocos al servicio militar si prevalece su criterio.

En sus manos perecerá el proyecto de escuadra.

El general Martitegui

De Guerra

Es el nuevo ministro de la Guerra militar de historia brillante en la última guerra civil y en la primera de Cuba. Después de su ascenso á general, ha servido casi siempre destinos palatinos, como ayudante del cuarto militar de la reina y segundo jefe de Alabarderos.

Goza de grandes simpatías en el Ejército por su modestia y cultura. No tiene historia política, tal vez sea su mejor elogio.

Santos Guzmán

De Gracia y Justicia

Su nombre y su historia están unidos á la política de nuestras antiguas colonias. Sevillano de nacimiento, pero cubano por lazos de afecto adquiridos en más de veinte años de residencia en aquella isla, el Sr. Santos Guzmán fué el alma y el director intelectual del partido español de la Habana. Aun en tiempo de Apezteguía, que por su entendimiento no era, como lo fueron otros jefes, figuras decorativas puestas al frente del partido, la personalidad de Santos Guzmán se destacaba, diciéndose de él, con sobrado fundamento, que era el Espíritu Santo de los españoles intransigentes.

Con su representación vino por primera vez á las Cortes, figurando al lado de Cánovas y Romero, que le distinguian mucho y llegando á vicepresidente del Congreso.

En las últimas elecciones que España hizo en Cuba, Santos Guzmán, que llevaba algunos años de retraimiento en la política de aquí, dedicado por entero á su bufete, uno de los más acreditados y productivos de la Habana, volvió á ser elegido diputado por reiteradas exigencias del partido intransigente, que necesitaba contrarrestar la política de Madrid francamente favorable á la autonomía.

Muerto Cánovas, el Sr. Santos Guzmán siguió la suerte de los caballeros del Santo Sepulcro. Y suerte ha sido, porque á ello debe el entrar en el nuevo Ministerio.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia es persona fina y abogado de mucha reputación.

Lucha contra la tuberculosis

E ilustrado secretario de la Academia de Higiene de Cataluña, doctor don Manuel Segala Estalella, interpretando los anhelos de aquella corporación científica no cesa en su labor de propaganda en pró de la lucha contra la tisis y así nos remite datos y artículos para que aquí se inicie esta humanitaria campaña que ya solo, dentro el mundo, Baleares es el único país donde no se trabaja en este sentido.

Los sócios de dicha Academia, en su deseo de vulgarización científica, dan á la prensa, por medio de la secretaría, trabajos adaptables á todas las inteligencias.

El último que ha visto la luz pública es el que insertamos á continuación:

No estará de más entren en turno los odontólogos en la candente cuestión de la tuberculosis, sobre si tal ó cual sistema higiénico responderá mejor á las apremiantes necesidades que cada dia va despertando el ímpetu creciente de tan cruel enfermedad, por ignorancia de los más, que no tienen conocimiento de lo que es y debe ser la higiene como preventiva de enfermedades, y olvidando ó ignorando en la presente cuestión que el esputo del tísico es semilla de muerte.

Que el microbio fué descubierto por Roberto Koch el año 1882 en su mes de Marzo, es cosa que, por sabida, está olvidada, y que despertó verdadero furor entre los gentes en aquella época, para enterarse de ello. ¿Pero qué medidas ha planteado nuestro pueblo en todas sus clases? ¡ninguna! y sigue la oleada inconsciente arrastrada por las pasiones, sin meditar tan solo breves instantes que, al paso que seguimos, tal azote cruel de la humanidad trae trazas de acabar con todos.

Nadie debe ignorar que en busca del hombre sano viven y pululan millares de millares de microbios, unos en estado saprógeno, aguardando la ocasión propicia para desarrollar su infectividad, cuando el terreno esté abonado para ello, y por lo tanto para su obra completa de destrucción les bastará muy poco.

Mucho podría extenderme para con aquellas personas que dejan al olvido el aseo y limpieza de la boca diariamente, cual tal aconseja la Odontología. Circunscribiéndome tan sólo con la más perfecta limpieza (mas que aseo) de las copas, vasos y cucharillas de cafés, restaurants y hoteles, de cuyos sitios sin duda alguna es de donde pueden salir muchísimos detritus que convertirán, sin duda alguna, al individuo en caso patológico por negligencia nefasta.

Pues aunque parezca exagerado, no hay más que fijarse en los bordes de una copa cuando se ha bebido con ella, para convencerse de la humanidad dejada allí por los labios que, impregnados como esponja sumamente mojada y rezumosa, deja allí las huellas de una saliva que puede ser inocua en muchos casos y en otros completamente infecciosa, pues no es cosa ignorada que una vez evaporada el agua que contiene la saliva, queda allí impregnada de multitud de gérmenes, que en Muchísimos casos han dado bastante que hacer.

Empiécese, pues, por una buena desinfección, sirviéndose, ya que no del fuego en toda su intensidad, del agua hirviendo con ó sin legía, y no se usen las copas y demás utensilios sin haberlas lavado y puesto asépticos, haciendo obligatorias estas prácticas en las tabernas y bodegones, con lo cual se cumplirá una verdadera ley humanitaria.

JOSÉ CIRACH.

De la Academia de Higiene de Cataluña.

Noticias

Españolas

Valencia.—En el almacén de droguería y productos químicos de los señores Bisbal y Cervelló, sita en a casa número 90 de la calle de Cuarte (extramuros) se ha declarado un violento incendio, motivado, según parece por haber estallado una bomba de ácido nítrico.

El incendio, que desde el primer momento se presentó imponente, se propagó á todo el almacén, consumiendo los objetos y substancias allí depositados.

Los bomberos procuraron localizar el fuego, consiguiéndolo después de algunas horas de penoso trabajo.

Los arquitectos, ante el temor de que existiesen en el almacén materias explosivas, prohibieron á los bomberos que penetrasen en el local.

Han resultado tres heridos.

El edificio, que se hallaba asegurado, es propiedad de don Manuel Ramirez.

Se ignora todavía la cuantía de las pérdidas, por más que se cree son de mucha importancia.

Logroño.—Dicen de Logroño que una comision de la Cámara de Comercio y representantes de Calahorra, Alfaro y otras localidades de aquella provincia, se presentaron al gobernador civil para exponerle los perjuicios que el trasbordo que se hace en el puente de Cenicero ocasiona á los exportadores de productos agrícolas.

El gobernador dijo que procuraré que en la semana próxima se haya ultimado los trabajos para que la via quede expedita.

Ceuta.—Las fuerzas del Roghi, unidas con las cabilas de las cercanías de Tetuán, interrumpen toda comunicacion con aquella plaza por tierra, dificultándolas en gran manera por mar.

Esta situacion de los insurrectos obliga á que la guarnicion de esta plaza extreme la vigilancia, á fin de evitar posibles agresiones, pues la rebelion es completa en esta region, y el kaid de la línea exterior continúa en Tánger.

La prensa local

Sigue siendo tema en toda ella, como aún lo será unos días, por ser nota de actualidad, los asuntos referentes al Pontificado y á la muerte de León XIII. Nuestros periódicos de política católica, carlista ó integrista; aparecen orlados severamente.

El Diario de Mallorca dedica por entero su número de ayer á León XIII.

El Eco Balear tambien le dedica bastante espacio y publica un artículo acerca de «Las opiniones de Silvela y las enseñanzas de León XIII.»

El Liberal hace el concepto y juicio crítico del «Salario», que creen los socialistas es una institución opresora, siendo en realidad una forma perfeccionada de remunerar al obrero, ó el precio por el cual el obrero vende la participación que le corresponde en el producto evitándose las pérdidas ó riesgos que pudiera dar ó correr la industria á que se dedica, con cuyo anunciado resultan injustos los cargos que se hacen al capitalista.

La Unión Republicana inserta el discurso del señor Salmeron y las incidencias, interrupciones y escándalos á que dió lugar la *serenidad augusta* del hombre del 73. Tambien se ocupa en un trabajo de los toreros republicanos, á propósito del reciente refuerzo adquirido por la república con el ingreso del elegante Fuentes y del *maño* Yilla en las huestes republicanas.

La Ultima Hora reproduce un artículo de Rafael Altamira, titulado «Balance Literario».

La Almudaina copia una Revista Dramática de nuestro paisano, D. Bartolomé Amengual sobre la «Mariucha» de Galdós.

No publica su periódica actualidad.

Politica local

Los de Unión conservadora

La conjunción Silvela-Maura produjo, como no ignoran muchos lectores, el efecto de trastornar la máquina política de Mallorca al obligar á conservadores y mauristas á unirse, después de tantos años de luchar á veces enconadamente.

Mauristas y conservadores entendíanse perfectamente, hasta que la elección de D. José Socías para el cargo de Presidente de la Diputación provincial, gracias al sufragio de los diputados conservadores, y con perjuicio de don José Alcover, candidato maurista, vino á acabar con la buena armonía que reinaba hasta entonces.

Este hecho produjo inmediatamente los resultados de que, separado de los mauristas el grupo que sigue al señor Socías, quedaron aquellos mas compactos y apiñados que nunca y engrosados después por sávia joven, pero entre los conservadores el suceso viene obrando efectos disolventes. Parece ser que algunos de entre estos achacan la culpa de la anulación de las penúltimas elecciones de diputados provinciales por Ibiza al señor Socías y han visto con disgusto el apoyo, que devolviendo bien por mal en la misma Diputación, se le diera. Ello unido á la actitud resuelta de los señores Condes de Sallent y San Simón, quienes desaprueban en este particular la conducta de sus correligionarios al punto de amenazar con la excomunión de no deshacerse lo que está consumado, producirá seguramente en breve la división de los conservadores en dos grupos: uno que quiere mantener lo hecho y otro que, obediente á los mandatos de los señores Maura, Sallent y San Simón y Marqués de la Torre, entiende deben dimitir sus cargos los Presidentes de la Diputación y Vice-presidente de la Comisión Provincial.

La reciente crisis ministerial ha puesto de relieve que los señores Silvela, Maura y Dato están unidos y en perfecto acuerdo y, por ende, también los diputados señores Sallent y San Simón con Maura. No queda á los conservadores otro recurso que someterse á lo que sus diputados á Cortes les mandaron en cierta carta, de la que mucho se habló y cuyos mandatos han sido recien repetidos ó declararse en abierta disidencia.

Hasta hoy han permanecido las cosas en *Statu quo*, pero en breve la actitud resuelta de alguno de los jefes locales de los conservadores, que quiere acaten las disposiciones de los de Madrid y con quien no se contó para acordar las votaciones al constituirse ultimamente la Diputación, exigirá que se tome una actitud decidida que producirá la division de los conservadores de que antes hablamos en unos que le seguirán y fusionándose con los mauristas y en otros que, disintiendo, acabarán por constituir un grupo antimaurista por de pronto, tal vez andando el tiempo dirigido por el señor Socias y Gradolí si este se decide, según parece, á hacer política activa y á luchar.

Esto es resúmen de lo que hemos podido recojer, oyendo y escuchando á unos y á otros, por los círculos y murmuradores políticos.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

La política

El manifiesto republicano

Madrid 22-19

Se ha redactado y firmado por la minoría republicana el manifiesto político de que dí cuenta ayer.

Dice que se ha infringido el acuerdo de las Cortes de citarlas después de resuelta la crisis, á fin de no dar esplicación sobre las causas que la motivaron y han dado el resultado conocido, pues son inconfesables.

Se preparan toda clase de falsedades para las venideras elecciones municipales para vencer el terror monárquico que en los partidos hizo presa al conocerse el inmenso triunfo alcanzado por los republicanos en las últimas elecciones de Diputados.

Se ha violado por estos gobiernos una vez más la Constitución del Estado, cerrando el Parlamento sin resolver sobre el proyecto de ley de las fuerzas de mar y tierra.

Termina el documento hablando de que es preciso volver los ojos á la práctica de procedimientos antiguos y ya olvidados, por exceso de respeto á las leyes; obstáculos que bien pueden vencerse.

¡Si sería Trueno Gordo!

Madrid 22-22

Va dando que hablar la obra de Perrín y Palacios, que tan violentas iras ha levantado en una única representación.

El Gobierno la suspende y obliga al Fiscal de la Audiencia y al Juez del distrito de las Salesas á estudiar si hay materia penable y procesable.

Ahora es Romanones quien, mortificado por alusiones y caricatura, ha anunciado su propósito de llevar á los autores de *El Trueno Gordo* ante los Tribunales.

¡No todo ha de ser cobrar trimestres!

Los altos cargos

Madrid 22-22

Los señores marqués de Lema, Dominguez Pascual y duque de Santo Mauro han rehusado el nombramiento de altos cargos con que quería favorecerles Villaverde.

El señor marqués de Portago ha vuelto á presentar la dimisión de su

cargo de Alcalde de Madrid, fundándola en la falta de medios para conjurar la grave crisis obrera reinante en esta Corte.

Le ha sido ofrecida al marqués de Santa Ana, quien ha rechazado el ofrecimiento.

A última hora dícese que Rolland, el banquero, es facil la acepte, á pesar de poseer crecidos créditos contra el Ayuntamiento.

El Gobierno tropieza con serias dificultades para la provisión de estos altos cargos.

Mas de nombramientos.—Consejo de Ministros.—Cobián á los de Carraca.

Madrid 22-22'10

Dícese que el señor Lacierva, que hasta ahora había sido indicado para la Fiscalía del Tribunal Supremo, irá á ocupar este Gobierno Civil.

Se ha prescindido definitivamente de la personalidad de Sanchez Guerra para el cargo de Gobernador del Banco de España.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde debe haber proveído las vacantes existentes, entre ellos cuatro gobiernos civiles. Se reserva, según han manifestado los ministros la lista de nombres, interín no haya la conformidad de los elegidos para publicarse en la *Gaceta*.

El señor Ministro de Marina ha dirigido un telegrama á la Carraca ofreciendo su sueldo á los obreros cesantes de aquel Arsenal.

Dimisiones

Madrid 23-8'40

Asegúrase que ha dimitido el general Gamarra, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se añade que le imitarán varios vocales del mismo.

El fundamento de la dimisión es por no justificar su voto de calidad en el asunto del general Monet, al presidir la Asamblea de la orden de San Fernando.

Del Consejo de ayer

Nombramientos

Madrid 23-8'40

Ya se conocen los nombres de los favorecidos con los altos cargos administrativos y los de los nuevos gobernadores civiles, designados ayer por el Consejo de ministros.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Santiago Alba.

Subsecretario de Gobernación, el señor Andrade.

Gobernador de Madrid, señor Lacierva.

Gobernador de Vizcaya, señor Lopez Gonzalez.

Gobernador de Santander, señor Gonzalez Lopez.

Gobernador de Toledo, don José Coello.

Gobernador de Sória, por la vacante que el señor Coello deja, D. Carlos García Alix.

Respecto de los demás cargos vacantes no tenemos aun conocimiento de los nombres, que siguen reservándose.

De Provincias

Coruña—El incendio del Cuninghan.

Madrid 23-8'40

Ha continuado durante toda la noche el incendio que se declaró en las bodegas del vapor *Juan Cuninghan*.

Se ha tomado el acuerdo de sumergirle, inundando sus bodegas, llevándolo á alta mar para no entorpecer navegación bahía.

Le remolcará el remolcador del Arsenal.

Las pérdidas son considerables.

Bilbao.—Gabarra sumergida

Madrid 23-8'40

Al entrar en la ría el vapor *Clotilde* embistió contra una gabarra, echándola á pique, ahogándose su único tripulante.

Toledo.—Actos de insubordinación

En el Colegio de huérfanos militares un inspector reprendió á varios alumnos estando en clase.

Conjuráronse estos esperando saliera de sus habitaciones dándole una soberana paliza.

Acudió al alboroto que se produjo el oficial de guardia, teniente Cuartero, quien les arrestó, agrediéndole con grrrotes hiriéndole seriamente en la cabeza.

Después atentaron contra el capitán Cuenca, que intentó reducirles, hiriéndole también.

Por último, intentaron huir atropellando guardias y porteros.

Fueron detenidos.

Se ha abierto una sumaria contra los indisciplinados alumnos.

Barcelona.—Huelgas—Coacciones.—Mitin.

Madrid 23-8'40

De Barcelona dicen que los albañiles huelguistas intentan ejercer coacciones contra sus compañeros que han acudido al trabajo. La guardia civil patrulla impidiéndoselo.

El Gobernador autorizará el mitin que en la Plaza de Toros proyectan los obreros federados. Les impedirá toda clase de manifestaciones públicas y que desplieguen banderas tanto á la entrada como á la salida de la Plaza.

Alrededor del cadáver del Papa

Madrid 23-8'45

(Série de 8 telegramas de esta fecha.)

Sancha á Roma

El cardenal Sancha ha conferenciado con el Gobierno, despidiéndose para Roma, donde llegará el sábado.

Se ha intentado sonsacarle por los periodistas juicios y opiniones respecto al cónclave. Ha rehuido toda explicación.

Cardenales españoles

Desconócese por completo la actitud que nuestros cardenales adoptarán en el Cónclave, si bien su sentido al emitir su voto dependerá de las circunstancias, atendiendo siempre los intereses de la Iglesia.

Merry del Val

Ha sido elegido, por el Colegio de Cardenales, secretario del futuro cónclave, el joven español, familiar predilecto de León XIII, Merry del Val, hijo del embajador del mismo nombre que tuvimos en el Vaticano.

Este nombramiento se juzga como la primera hostilidad contra Rampolla.

A ver el cadáver

Todo el día fué visitadísimo el cadáver del Pontífice difunto, por los privilegiados que obtuvieron esta honra.

La exposición pública principió á las nueve y media de la mañana terminando á las cinco de la tarde.

Traslado del cadáver

Anoche fué trasladado el cadáver del Papa á la capilla del Sacramento, en la Basílica de San Pedro, donde continuará expuesto el cadáver.

Donde le enterrarán

Conforme á los deseos manifestados constantemente por León XIII su cadáver será enterrado en la Iglesia de San Juan de Letran, donde en vida hizo preparar su mausoleo.

Grabadores

Los grabadores hacen medallas sede vacante.

Candidatos

Suenan los nombres telegrafiados para papables: Rampolla, Gotti, di Pietro, Vannutelli, Oreglia, Vives y algunos otros.

Oreglia

Las simpatías por el cardenal camarlengo consolidanle, si bien tiene muchos contrarios.

Los cardenales extranjeros decidirán las probabilidades.

Nuestro Vives

También se afianza, habiendo ganado bastante terreno en estas 48 horas la candidatura del cardenal español Vives, por quien el Papa León XIII tenía especial afecto.

Es muy probable su triunfo rompiendo así la tradición de que sea italiano el Pontífice que rija los destinos de la Cristiandad.

Los cardenales españoles le apoyarán, aún en frente de Rampolla, si esta candidatura no es retirada.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola.	106'00
Crédito Balear.	93'50
Salinera Española.	160'00
Id. Oblig. al 6 p%.	103'00
Id. Id. 5 p%.	100'25
Bonos municipales.	4?'00
Isleña Marítima	53'25
Id. Obligaciones.	102'00
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica.	14'00
Banco de Préstamos	0'00

Oficial

Madrid 22

4 p% interior	77'95
Amortizable al 5 p%	98'05
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	475'00
Arrendataria de Tabacos	435'50
Francos	36'50
Libras.	34'28

Nuestros corresponsales

Santañy.

Hoy se ha despedido de nosotros para Manacor de donde ha sido nombrado notario, D. Antonio Planas Sagrera, que hasta ahora ha venido ejerciendo el mismo cargo en este pueblo. Durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros (poco mas de un año) se ha justificado de ser un excelente y verdadero amigo. En el desempeño de su delicada misión lo ha hecho con suma probidad é inteligencia y con gran satisfacción del público en general, sin que de entre este haya surgido nunca la más mínima queja contra tan bondadoso funcionario. Sus amigos sentimos en el alma la separación, y al par que le felicitamos por el ascenso obtenido en su carrera, deseamos que le sea próspera y agradable su permanencia en Manacor.

—Para el sábado próximo se prepara una gran fiesta cívico-religiosa como en años anteriores. La parte religiosa consistirá en solemnes completas el viernes al anochecer, el dia siguiente por la mañana oficio mayor con sermón á cargo de D. Luis Palmer maestro de Ceremonias de esa Catedral. La cívica será poco mas ó menos como en años anteriores, verbena el dia antes y el sucesivo carreras de hombres, mujeres y niños, baile al estilo del país y fuegos artificiales bajo la dirección de un acreditado jurotécnico.

21 Julio 1903

Sineu.

El mercado celebrado hoy se ha visto tan poco concurrido que apenas se han hecho transacciones; no es extraño por lo atareados que se hallan los agricultores.

En el mercado de ganado ha habido una mayor animación.

—El dia 17 del que rige quedaron satisfechos los haberes del mes de Junio de los maestros que cobran por esta agrupación.

—Por los preparativos que se hacen promete ser esplendida la fiesta que los Congregantes de San Luis dedican á su tutelar, que tendrá lugar el 25 del actual.

22 Julio.

Binisalem.

Con un B. L. M. del señor Presidente don Bernardino Ramonell y Oliver hemos sido invitados á los ensayos que todas las noches está ejecutando la nueva banda que con el nombre de *Banda Popular* acaba de fundarse en esta población bajo la dirección del inteligente profesor don Andrés Pol, actual profesor de La Puebla.

Según se dice, dicha banda todos los domingos y fiestas tocará en un catafalco que expresamente se levantará en medio de la Plaza Mayor.

El primer día tocará el programa siguiente:

1.º Paso doble, dedicado al presidente de dicha banda, compuesto por don Andrés Pol.

2.º Mazurka, dedicada á Binisalem, por Sarrá.

3.º Schotis *El Placer*, por Mérida.

4.º Danza, por Pol.

5.º Malagueñas *Olé*, por Verguilla.

6.º Vals, por Pol.

7.º Paso doble *El Eco de la Puebla*, por Pol.

23 Julio.

Calviá

Paograma de los festejos que se han de celebrar en este pueblo en honor á San Jaime los dias 24, 25 y 26 del actual:

Dia 24.—A las cinco de la tarde se lidiará un torito de la ganadería de *Son Sant Martí*, el cual será capeado, banderileado y muerto á estoque por una cuadrilla de aficionados del pueblo.

A las ocho, gran verbena que consistirá en varios números entretenidos.

Dia 25.—A las ocho de la mañana llegada de la Banda Militar la que en seguida tocará hermosa diana.

A las diez función religiosa en la parroquial del pueblo á la que asistirá la banda militar, cantándose por la capilla de música del citado pueblo la partitura de Paccini en la que predicará las glorias del Santo, el reputado orador sagrado el Padre José Auba.

A las cinco de la tarde, grandes carreras al estilo del país.

A las siete, se dará principio al baile al mismo estilo durante cuyos intermedios se soltarán globos hermosísimos y se dispararán vistosos y sorprendentes fuegos artificiales, amenizando dicho acto la Banda Militar y estando iluminado con gas acetileno.

Dia 26.—A las diez, función religiosa en la que se cantará la partitura de Mercadante y encargándose del panegírico don Antonio Reus, Vicario de Estallenchs.

Por la tarde, carreras y baile en igual forma que el dia anterior y también hermosos fuegos artificiales soltándose como final de fiesta, variados globos grotescos de distintas figuras y tamaños.

Crónica religiosa

Santoral

Viernes 24 de Julio

Santa Cristina virgen y mártir, Niceta y Aquilina mártires, y santos Francisco Salario confesor y Capitón mártir.—Vigilia.—Ayuno

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en san Miguel, en honor á Santa Ana.

A las nueve y media de la mañana, exposición, acto continuo Tercia y misa cantada.

Por la tarde á las cinco, actos de coro con gran solemnidad; al anochecer novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Merced, en la iglesia de su nombre.

Anuncios oficiales

DESTILACION DE ALCOHOLES

(Esperits)

Habiéndose manifestado á esta Administración por algunos cosecheros e industriales la intención de fabricar alcoholes de higos y otros productos extraños á la uva; y con objeto de evitar perjuicios, dilaciones y formación de expedientes, tanto á los que «produzcan higos» como á los que «fabriquen alcohol,» esta Administración previene á unos y á otros lo que sigue:

1.º Los particulares y propietarios que no tengan aparatos de destilación «pueden preparar caldos de higos» avisando, «antes de prepararlos,» á la Aduana de Palma; y solicitarán, además, autorización para la extracción, venta y conducción, expresando las cantidades y verdadero destino de los caldos.

2.º Los destiladores que piensen adquirir dichos caldos, avisarán previamente á esta Aduana las compras de caldos, concertadas; á fin de que por la misma pueda hacerse la debida comprobación, como partida de cargo de su fábrica.

3.º Los que se propongan destilar alcohol (que no sea de vino) por cualquier método industrial, aunque sea por un sencillo alambique, deberán previamente avisarlo á esta Administración en la forma que indica el Reglamento vigente de Alcoholes; así como la preparación de caldos alcohólicos.

4.º No puede fabricarse alcohol industrial sin que las fábricas y aparatos sean antes visitados por el Ingeniero industrial adscrito á esta Administración.

Y 5.º Las contravenciones á las anteriores reglas constituyen «delitos» de fraude; severamente castigados en dos procedimientos, administrativo y judicial, independientes uno de otro.

Palma 20 de Julio de 1903.—El Administrador de la Aduana, Vicente Polo.

La cuestión obrera en Palma

Albañiles

Antecedentes

Desde hace varios dias una nutrida comisión de la sociedad de albañiles tomó el acuerdo de no permitir á los obreros del oficio, que trabajasen en horas extraordinarias.

Según parece se acordó á trabajar la cosa, empleando la persuasión, mas esta no dió resultado y entonces acudieron á las amenazas con el fin de lograr sus propósitos.

Durante estos últimos dias se sucedieron varios conatos de coaccion, á los cuales no se ha dado importancia por no haberse registrado ningun hecho punible.

Lo de ayer

Serian proximamente las seis de la tarde cuando un grupo de unos 30 hombres se personó en la obra que la Señora viuda de Suau efectua en una casa de su propiedad de la calle de la Galera.

En dicha obra trabajan varios albañiles, los cuales para concluir pronto la edificación efectuan dos horas de trabajo extraordinario por lo cual son retribuidos convenientemente.

El mencionado trabajo, según la opinión de ellos, pueden efectuarlo sin ningun reparo pues dicen que no lo prohibe el Reglamento de la Asociación.

Varios elementos de la Asociación consideran la cosa de un modo opuesto al criterio de sus compañeros por lo cual se dirigieron en forma correcta á los trabajadores é invitáronles á que abandonasen la faena.

Estos se resistian y en aquel momento aparecieron el Inspector de vigilancia Sr. Cabrer con varios agentes y el comandante de la Guardia municipal Sr. Pascual con guardias á sus ordenes y les obligaron con buenas formas á que se disolvieran y dejasen en paz á los obreros, lo que a disgusto efectuaron.

En el Real de la Feria

Simultaneamente y mientras ocurria en la calle de la Galera lo que acabamos de narrar, tenia lugar la parodia, en las obras que se efectúan en el Real de la Feria.

No ocurrió en dicho sitio ningún incidente desagradable gracias a la oportuna intervención de la policía y guardia municipal.

En la plaza de Abastos

Una vez disueltos, los manifestantes que fueron á coaccionar á los individuos que trabajaban en las obras anteriormente citadas, se dirigieron por diferentes calles á la plaza de Abastos formándose un grupo de unos 250, grupo que iba engrosándose con curiosos ávidos de sucesos.

Allí empezaron varios de los manifestantes á gritar y discutir en voz alta por lo cual tuvo que intervenir la policía, siendo detenido uno de ellos que escandalizaba y conducido al depósito municipal de Capuchinos.

Al Gobierno Civil

Entonces una comision de obreros pasó á conferenciar con el Gobernador civil para protestar de que dichos obreros trabajen, quebrantando el compromiso contraido, y pidiendo la libertad del detenido.

El señor de la Torre Villanueva les recibió con suma amabilidad, prometiéndoles que estudiaría el asunto y que en cuanto á la libertad del detenido, no podia autorizarla por no haber recibido comunicacion de la detencion, aconsejándoles que fueran al Inspector y que quizás éste mandaria ponerlo en libertad.

En libertad

La comisión á cuyo frente iba el presidente de la sociedad de albañiles fué al señor Cabrer á suplicar la libertad del obrero detenido, á lo cual accedió el Inspector, ante la promesa que le hizo el presidente de que los obreros de la sociedad darian pruebas de cordura y sensatez, no promoviendo ningún escándalo.

Más detalles

También parece que en las obras que se efectúan en un extremo de la Rambla con objeto de instalar alli la fuente mágica, se han presentado grupos de obreros á intimidar á los que alli trabajan, de que si comienzan la faena una hora antes de la acordada, la emprenderán á pedrada limpia con ellos.

En previsión de esto el Comandante de la guardia municipal dispuso anoche que una sección de serenos se situare en aquellas inmediaciones por lo que pudiera acontecer.

Afortunadamente no ha ocurrido nada desagradable digno de mencionar.

Mitin para esta tarde

Para esta tarde á las 6 está anunciado el mitin que la Asociación de Albañiles piensa celebrar en el local de la Plaza de los Toros á causa de la poca cabida que tiene el actual salon de la Sociedad.

Promete estar muy concurrido dado el entusiasmo que por dicha cuestión despiertan los albañiles de toda la isla.

* * *

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21 nueve mañana

Barómetro	760,9 mm.
Termómetro	25,9 g. ct.
Máxima al sol	31'4 »
Máxima á la sombra	27,2 »
Mínima á cubierto	15'4 »
Mínima á descubierto	1,64 »
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	8,8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	172 »
Lluvia en 24 h.	0,0 mm
Evaporación en 24 h.	7,0 »
Humedad á las 9	6,0 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,0 »
Descenso del barómetro en 24 horas	8,0 »
Tensión del vapor.	15,0 »

ALCANCE DE LA CAPITAL

Comisión Provincial

(*Retirado de la edición de ayer*)

Anteayer se reunió, como de costumbre, la Comisión Provincial bajo la presidencia del Diputado Sr. Barceló, asistiendo los señores Vicens, Sans y Aguió.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia y Llubí, correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Accediendo á lo solicitado por Gaspar Pujol y Castell se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á su padre Ramon Pujol Alemañy.

Se dió cuenta de un testimonio del auto dictado por el juez de primera instancia de Mahón decretando la reclusión definitiva en el mismo departamento de dementes, de Benito Pons Escudero.

Se acordó remitir al Alcalde de Lluchmayor, cuatro tubos de linfa vacuna, para que pueda producirla en aquella localidad.

Se desestimó una instancia de un vecino de esta ciudad pidiendo la admisión de un hijo suyo en la Inclusa.

Se acordó admitir en la casa de Misericordia á una pobre anciana, de 95 años de edad, vecina de Buñola.

Se dió cuenta de los estados del movimiento de acojidos de las Inclusas de Palma é Ibiza y del estado demostrativo de pagos y cobros, verificados en este último establecimiento durante el mes de Abril pasado.

Se acordó satisfacer con cargo al crédito consignado para gastos de la Carcel de Audiencia una cuenta presentada por el administrador de dicho establecimiento, cuyo importe asciende á 88'95 pesetas, por gastos ocurridos en el mismo durante el mes de Abril último.

Con cargo al crédito consignado para gastos de elecciones en el presupuesto vigente, se acordó satisfacer á don José Pomar Aguiló la cantidad de 80 pesetas por un trabajo como escribiente temporero desde el dia 21 de Abril último, con motivo de las elecciones de Diputados á Córtes, Diputados provinciales y Senadores.

Con cargo al crédito consignado para calamidades públicas se acordó satisfacer 838'82 pesetas, mitad de 1.677'64 á que asciende una cuenta presentada por el Depositario de fondos provinciales por los gastos ocasionados por la corbeta italiana *Iris*, que en el mes de Febrero del corriente año fondeó en la bahía de Palma, llevando á bordo el cadáver de su pilóto y la tripulación enferma, al parecer de fiebre amarilla, y cuyos gastos, á propuesta de la junta provincial de Sanidad, se convino en que fueran pagados por mitad entre la Diputación y el Ayuntamiento de Palma.

Y se levantó la sesión.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas.—Dia 22

De Barcelona, vapor *Balear*, capitán don B. Terrasa, con la correspondencia, carga general y 59 pasajeros.

De Marsella, vapor francés *Bastiais*, con carga varia y 14 pasajeros.

Salidas.—Dia 22

Para Cabrera, el vapor de su nombre, capitán don J. Gazá, con lastre.

Vapor francés *Bastiais*, para Argel, con carga general y 17 pasajeros.

—Entre la carga del vapor *Bastiais*, figuraban 457 sacos de salvado

—A las seis de la tarde se hizo de nuevo á la mar con rumbo á Argel, con carga varia y 17 pasajeros.

—A las doce ha señalado el vigía de Portopí, el vapor *Lulio*, correo de Ibiza, que fondea á la una de esta tarde.

—Esta tarde deben salir para Barcelona á bordo del vapor correo *Lulio*, don José Ubach, don Carlos Ganzenlier, doña Maria Ibañez, doña Dolores Ribera, don Eduardo Lluch, don Joaquin Puigdorfila, don Rafael Busquets, don Juan Llabrés, don Juan Estarellas y otros

Viajeros

LOS QUE VIENEN

A las tres de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Marsella el vapor francés *Bastiais*, entre cuyo pasaje figuraban, don Antonio Bauzá, don Antonio Ripoll, don Ramón y don Amado Castañer, don Sixto Pers, don Bartolomé Rullán y don Antonio Vincent.

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Andraitx 22-9'15

Cielo despejado, ventolina del Este, mar llana, cielo despejado.

Sóller 22-8

Ventolina S, mar llana, cielo despejado.

Alcudia 22-9

Viento flojo, mar llana, cielo claro.

Mahón 22-10

Barómetro 759, viento S. flojo, mar llana, cielo despejado.

Ibiza 22-10'30

Viento del E., mar llana, cielo claro, barómetro 767'24.

Judiciales

En la Audiencia—Lesiones

Esta mañana á las diez y media se ha visto ante esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Guillermo Berga Serra, por lesiones á Juan Ramis.

El hecho de autos ocurrió en la tarde del dia 23 de Octubre próximo pasado en la villa de Llubí: por motivo de que unas gallinas pertenecientes al procesado iban á comer un sembrado del perjudicado Juan Ramis y al increparle éste para que churrara las aves el procesado Berga le disparó la escopeta que llevaba colgada al hombro, de resultas de cuya herida tuvo que amputarse el brazo al Ramis.

El Ministerio Fiscal, representado por don Antonio Astray, en un razonado discurso pide que se imponga al procesado la pena de 4 años, 9 meses y 10 dias de prisión correccional, indemnización de 201 pesetas al perjudicado y el pago de las costas.

La defensa que estaba á cargo de don Miguel A. Riera en sustitución del señor Morales en un brillante discurso solicita que se aprecie en el delito la imprudencia y la pena caso de apreciarse de 2 años, 4 meses y 1 dia.

El Presidente de la Sala señor Menendo de Figueroa, declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para el dia 27 del actual está señalada la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Manacor sobre hurto de alhajas á Maria Pastor, contra Margarita Melis.

Sostendrá la acusación don Antonio Astray y actuará de defensor don Bruno Estarás.

Ayuntamiento

(*Sesión de hoy*)

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas se ha abierto la sesión asistiendo los concejales señores Martorell, Bonnín, Canet, Muntaner, Garcia, Pomar, Muntaner (P.), Villalonga (F.), Castañer, Villalonga (A.), Mateu, Piña, Roca, Serra y Ferrer.

Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Son leidas y aprobadas varias cuentas pendientes de pago.

Los asuntos que quedaron sobre la mesa son aprobados sin discusion.

Se aprueba el dictámen del Síndico en el expediente de ausencia é ignorado paradero del padre del mozo Vicente Alemañy Roca.

Se conceden permisos á varios particulares para que puedan verificar obras en el Ensanche.

Se pone á discusion cierta obra fraudulenta verificada en la calle de Santa Fe emitiendo su opinion varios concejales y presentando el señor Muntaner (T.) una modificacion al dictámen de la Comision de obras.

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado empedrado y colocación de una tubería conductora de aguas en la calle de la Pateria.

Se conceden los permisos para que puedan construir varias obras en Son Españolet y Santa Catalina.

Se lee la propuesta de la Comision de caminos y paseos de que sea devuelta á don Juan Palmer la fianza hecha por el contratista del aprovechamiento del arbolado de la Rambla.

El señor Villalonga (A.) pide que se lean las bases del pliego de condiciones y manifiesta que no arrancó las raices ni ha pagado la multa de los 20 dias que se escedió al cumplimiento del contrato, por lo cual pide sea multado y obligado á presentar al Ayuntamiento una columna nueva del farol que rompió un árbol cuando tuvo lugar su derribo.

Se acuerda que la Comision respectiva fije los dias que se excedió el contratista.

Se aprueba un dictámen de la Comisión de Obras, proponiendo informe al señor Síndico acerca la reclamacion hecha por don Juan de Mata denunciando la permanencia de ciertas obras ejecutadas en la calle de Pruné del caserío de la Soledad, propiedad de don Juan Bartolomé.

Se reproduce el dictamen que quedó sobre la mesa referente á conceder permiso á D. Antonio Subirá para que cobrara varios créditos de beneficencia.

Intervienen en la dirección los señores Serra, Garcia y Pomar.

Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

El señor Garcia expone los adelantos efectuados por los alumnos de la clase de taquigrafía en contra de lo que manifestó el señor Pomar y pide al Ayuntamiento acuerde continuar las clases hasta fin de año.

El señor Pomar le contesta diciendo que no han adelantado nada, segun confesión propia de alguno de ellos, é invita á quevenga el maestro á extender las actas y de ese modo puede ser que se evite el que el Secretario las redacte como le da la gana.

Se acuerda continuen las clases hasta fin de año.

El señor Roca propone que el Ayuntamiento nombre á varios empleados de la casa para que recojan el cuestionario que se ha mandado á los dueños de talleres é industrias.

Tambien pide se emplacen en la orilla del mar de la explanada de *C'an Perantoni* tablas y palos donde puedan sentarse y colgar las ropas los que allí acuden á bañarse.

El Sr. Montaner dice que le han denunciado como ruinoso el caserón donde se halla instalado el Cinematógrafo Balear y pide á ver como se halla el expediente que se formó.

Le contesta el señor Alcalde manifestando que fué reformado y que no obstante se ordenará una nueva inspección.

El señor Pomar pide al Ayuntamiento que se cubran con una tela los inmundos trastes de la plaza de Abastos á fin de evitar que los que pasen á nuestra ciudad con motivo de los próximos festejos presencien tan vergonzoso panorama.

El señor Alcalde le invita para que mañana juntamente con él pase á la plaza y señale los sitios que deben ser tapados.

Pide tambien al ayuntamiento que en vista del ofrecimiento hecho por los empresarios del Hipódromo de *Son Masiá* de dar media entrada de balde á los poseedores de *carnets*, se destine un objeto de arte para premio de una carrera; Se acuerda.

El señor Canet dice que urge que el Ayuntamiento mire de evitar las desgracias que de continuo se suceden en los terraplenes del *Jonquet*, bien levantando un muro de contensión ó bien construyendo una pared

El señor Martorell dice que eso del muro de contensión valdria muchos miles de pesetas, y cree que es mas bien cosa de los propietarios é invita al señor Canet á que forme un presupuesto, lo cual promete.

El señor Quijada pide al Ayuntamiento ordene á la mayor brevedad posible el derribo de dos árboles que han quedado en pié en el paseo de la Rambla debido á una mala interpretación que se dió al proyecto de reforma del citado paseo.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión. Eran las dos.

Gacetilla local

Al Sr. Alcalde

Desde algún tiempo á esta parte vamos notando que nuestras calles y plazas son convertidas, sin protesta de la autoridad, en depósito de sillares y otras materias que, aparte de afear en gran manera las vias donde aquellos son colocados, constituyen un estorbo al tránsito público.

Lo que está pasando con las piedras del surtidor de la Rambla, va siendo intolerable y acusa una gran negligencia por parte de quien corresponda el cuidado de la policía urbana de esta ciudad.

Desde hace bastantes meses, fueron transportados del sitio que ocupaban al jardín de la Glorieta los materiales del surtidor desaparecido, y desde aquella fecha el mencionado jardín se halla convertido en depósito de escombros, estorbando el paso por sitio tan céntrico.

¿Se servirá el Sr. Alcalde dar las órdenes oportunas para que desaparezca el abuso que denunciamos?

—Se quejan multitud de personas, de que no haya á la venta públicа en los estancos cajetillas de cigarrillos de papel de arroz, de las que valen 50 céntimos de peseta.

—El Gobernador civil y el Alcalde han concedido permiso para que puedan celebrar fiestas callejeras los vecinos de las calles de Jaime II y Campo Santo.

—Por noticias particulares sabemos que ayer, en el correo de Valencia, salieron de Madrid para estas islas nuestros distinguidos amigos y paisanos don Alejandro Rosselló y don José Riquer.

El primero es esperado mañana en esta.

Este último es facil se quede en Ibiza unos dias.

—Por el luto oficial acordado, esta noche no tocará, conforme habia anunciado, la Banda Municipal en el paseo del Borne.

—Se nos dice que dentro breve tiempo aparecerá en esta ciudad, un periódico semanal que tomará el título de *Camaleón*, de carácter satírico, redactado por acreditadas plumas.

Las circunstancias se prestan á dar vida á un periódico de esta índole.

—Ayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia.

Entre la carga que trajo de Barcelona el vapor *Balear* figuraba un fardo que, según la factura, contenía papel.

Los descargadores al desembarcarlo observaron que dentro del fardo habia algo, que no era dicha mercancía y en efecto al desenvolver dicho fardo, con gran sorpresa de las personas que lo presenciaron, vieron que contenia fuegos pirotécnicos en vez de pólvora como afirma un colega; siendo inmediatamente puesto el hecho en conocimiento del Señor Comandante de Marina.

Nos obstenemos de hacer comentarios acerca el asunto por estar *sub judice*.

—El Alcalde de Sineu ha remitido al Sr. Gobernador Civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que preside durante el segundo trimestre del corriente año.

—Durante el pasado mes de Junio se registraron en la villa de San Lorenzo 13 nacimientos y 2 defunciones.

—Por la policía ha sido severamente amonestada una *jóven* que fumaba en medio de la calle, echando humo por boca y narices con mas fachenda que un carabinero reenganchado.

Era ya hora que se corrijeran los abusos de esa gente de mal vivir.

—Sobre las doce de la mañana dos muchachitas que *prometen* se acercaron á un vendedor y mientras una concertaba la mercancia, la otra le desbalijó el dinero que guardaba en un cajon.

Han sido detenidas por la policia y puestas á disposición del juzgado.

—Agradecemos á D. Bartolome Castell, la atención que con nosotros ha tenido, al remitirnos un bonito catálogo, de su establecimiento de música, pianos y máquinas de coser, deseándole vida prospera en el negocio.

—La Banda Municipal, continua con gran actividad los ensayos de las obras que tiene que ejecutar, en el Certámen del próximo mes de Agosto, una vez terminados estos, empezará los ensayos, (para poderlos ejercitar en el paseo del Borne,) de la gran marcha de la ópera, *Tanhauser* y de la grandiosa Sinfonía de la misma opera, mas, todo el tercer acto de la *Tosca* y la *Cena de los Apostoles* de R. *Hagner*.

—Ayer por la tarde tuvo lugar en la calle de la Union un suceso *la mar de chocante*.

Se hallaba un galan en amigable coloquio con su Dulcinea cuando de buenas á primeres sufrió un ataque de *celomania* emprendiéndola á *guantazo limpio* con la *ingrata*.

El *clou* de la cosa fué que el valiente empleó la tactica inventada por Villa-diego y al acudir un guardia municipal para *tomar una providencia* se negó ella á facilitar el nombre del que le habia hecho la demostración de cariño.

—Por cuestión de intereses armaron el gran escándalo dos catalanas de las que se dedican á vender puntillas.

Empezaron la sesión en la calle de Carrió acabándola en la calle de la Misión.

Con tal motivo se reunieron á presenciar el espectáculo gran número de personas hasta que acudió un individuo de la guardia municipal, que los condujo al Cuartelillo.

Fueron multadas.

—Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de La Puebla.

Los que aspiren á ocupar dicha plaza pueden presentar los documentos necesarios dentro del plazo de 15 dias.

—La guardia civil del puesto de esta ciudad ocupó una escopeta á un individuo que no iba provisto de la correspondiente licencia.

—Hallándose vacante la Asesoria del distrito marítimo de Alcudia, el comandante de Marina de Mallorca hace saber á los letrados que deseen ocupar dicha plaza, pueden presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de 30 dias.

—Con fecha 23 del actual se remitieron á Madrid las nóminas para pago del mes de Julio á los maestros de los partidos de Palma, Inca, Manacor y Mahon.

Subastas

El dia 31 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta de un carro, mulo y guarniciones apresado con tabaco de contrabando y justipreciados en 216 pesetas.

Defunciones

Gervasio Malta Morales, de 2 años, Concepcion 3, de meningitis tuberculosa.

Tipo litografia de B. Rotger